

**VISTO:**

Que por Ordenanza No. 6/08 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares; y

**CONSIDERANDO:**

Que hasta tanto se cumplimente el proceso de evaluación por parte de los respectivos comités, corresponde efectuar la prórroga de sus designaciones por concurso como lo establece la normativa vigente (Art. 8º de la Ordenanza H.C.S No. 06/2008 y Res. H.C.S No. 599/2008);  
Por ello;

**EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR** las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la Ord. H.C.S. No. 06/2008 y Res. H.C.S. No. 599/2008:

**Escuela de FILOSOFÍA**

-BARRI, Juan Manuel, legajo 45190, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Sociología, a partir del 11 de Febrero de 2019.

**Escuela de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

-DOMJAN, Gabriela, legajo 32496, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Seminario Taller: Práctica Docente y Residencia- Área Ciencias de la Educación, a partir del 24 de Febrero de 2019.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES (CIFYH)**

-LUQUE, Cecilia Inés, legajo 34902, Investigador Formado- a nivel de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva- FemGeS, a partir del 23 de Febrero de 2019.

-RODIGOU NOCETTI, Maite, legajo 27587, Investigador Formado- a nivel de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva- FemGeS, a partir del 23 de Febrero de 2019.

**Escuela de HISTORIA**

-MORIN, Alejandro, legajo 34947, Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Historia de la Edad Media, a partir del 25 de Febrero de 2019.

-TARRAGÓ, Griselda, legajo 48078, Profesora Titular de dedicación exclusiva, en la cátedra Historia Moderna, a partir del 15 de Febrero de 2019.

**Escuela de LETRAS**

-VENECIANO, Gustavo, legajo 35126, Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Literatura Clásica, Griega y Latina, a partir del 24 de Febrero de 2019.

  
Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

**ffyh**

Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

//

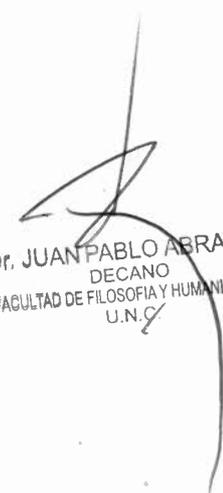
ARTÍCULO 2º.- Las prórrogas de la designación por concurso de los Profesores: Juan Manuel Barri, Gabriela Domjan, Cecilia Inés Luque, Maite Rodigou Nocetti y Gustavo Veneciano, quedan supeditadas a que los interesados efectivicen, en fecha y hora establecida por el Área Profesorado y Concursos, la inscripción para ser evaluado por sistema de desempeño docente.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 06 FEB 2019

RESOLUCION N° **0003**  
RS

  
LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.